

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE BECARIOS DEL PROGRAMA JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO

El Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, a través de la Subdirección de Servicios Educativos, con domicilio en Avenida Américas #270, colonia María Esther, CP. 91030, Xalapa Enríquez, Veracruz; es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, mismos que serán protegidos conforme a la Ley N°316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, así como la Ley General de protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

### Finalidades del tratamiento:

Los datos personales recabados, serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Registrar al Becario del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, como alfabetizador o asesor dentro del Sistema Automatizado de Seguimiento de Acreditación (SASA); o auxiliar administrativo dentro del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos;
- Establecer comunicación para contactar y dar seguimiento a la formación y el acompañamiento al Becario;
- Generar estadísticas y reportes sobre la formación y las actividades del Becario;
- Cumplimiento de obligaciones de transparencia.

Asimismo, se informa que no se realizarán tratamientos adicionales.

### Datos personales recabados:

Para las finalidades anteriormente descritas, se solicitan los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de Datos Personales
Datos de identificación	Nombre Domicilio Teléfono CURP Edad Folio de registro al programa
Datos electrónicos	Correo Electrónico
Datos académicos	Grado de estudios



Se informa que se recaban datos personales sensibles tales como: lengua indígena.

### **Fundamento Legal:**

El fundamento para la solicitud de los datos personales recabados a los Becarios se encuentra dentro de los Lineamientos para la Operación del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, publicado el 10 de enero de 2019 en el Diario Oficial de la Federación, en el apartado III. De la Operación del Programa, referente a los requisitos y documentación con la que deben cumplir los Becarios para ingresar a dicho programa.

### **Transferencia de datos personales:**

Le informamos que sus datos personales son compartidos con la siguiente autoridad, distinta al sujeto obligado, para los fines que se describen a continuación:

<b>Destinatario de los Datos Personales</b>	<b>País</b>	<b>Finalidad</b>
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).	México	Seguimiento y verificación de la operación del programa mencionado.
Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).	México	Seguimiento y verificación de la operación del programa mencionado.

### **Derechos ARCO**

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato disponible en la liga electrónica [http:](http://)





//www.sev.gob.mx/ivea/wp-content/uploads/2017/10/SOLICITUD-DE-DERECHO-ARCO.pdf, o por correo electrónico [ver\\_transut@inea.gob.mx](mailto:ver_transut@inea.gob.mx), la que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o a través del medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

#### **Datos de la Unidad de Transparencia:**

Domicilio: Avenida Américas #270, colonia María Esther, CP. 91030, Planta Baja; Municipio de Xalapa- Enríquez, Veracruz.

Teléfono: (228) 814 71 37 o al (228) 84019 35 ext. 1012.

Correo electrónico Institucional: [ver\\_transut@inea.gob.mx](mailto:ver_transut@inea.gob.mx).





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**IVEA**  
Instituto Veracruzano  
de Educación  
para los Adultos



### **Cambios al Aviso de Privacidad:**

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de conocimiento en el Portal Institucional <http://www.sev.gob.mx/ivea/avisos-de-privacidad/>.

